

CIRCULAR N° 4

Licitación Pública N° 11/22: "Red de Media Presión – Helvecia – Provincia de Santa Fe"

ACLARATORIA:

A efectos de subsanar un error en la redacción del Artículo N° 22 – Inciso C) “Declaraciones Juradas, Garantías y Certificaciones”, se comunica a los oferentes que el mismo quedará redactado de la siguiente manera:

C) Declaraciones Juradas, Garantías y Certificaciones

C.1 Certificado de Cumplimiento Fiscal ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP).

C.2 Constancia de Inscripción en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe.

C.3 Declaración jurada de aceptación de competencia judicial (ANEXO I).

C.4 Declaración jurada de juicios con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, sus Organismos descentralizados y/o con ENERFE, ya sea como actor o demandado, indicando el importe comprometido en el pleito e individualizando en su caso: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado, secretaría, entidad demandada y estado procesal (ANEXO IX).

C.5 Declaración jurada de que no poseen deudas exigibles por ningún concepto con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal y/u Organismos descentralizados ni con ENERFE.

C.6 Declaración Jurada de cumplimiento de la Ley N° 13.505 de Compre Santafesino (ANEXO X).

C.7 Declaración jurada de Visita de Obra y conocimiento del lugar: conforme lo dispuesto en el Art. 11 del presente Pliego (ANEXO II).